

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 9'50 ptas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 18 id.  
 Id. en el extranjero. 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.  
**PAGO ADELANTADO**

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo  
 Teléfono número 154  
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
**ANUNCIOS**  
 Precios convencionales  
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

## De política

Dice *El Imparcial*, para tranquilizar las conciencias de sus lectores, que en el asunto del P. Nozaleda nada hay de menosprecio ni ofensa para la Iglesia católica ni de persecución contra las Órdenes religiosas, ni siquiera de ataque á los frailes de Filipinas, "que también prestaban servicios útiles en el archipiélago filipino."  
 Tardía es la aclaración cuando los enemigos francos de la religión de los españoles y los odiadores de los frailes han sacado de la campaña política que significa la algarada de la prensa hostilizada por Maura las consecuencias del desorden y de los mítins precursoros del motín.  
 El *sonajero* en manos del antiespañol Morayta, se trueca en odiosa vocina que concita apasionamientos sectarios contra los sentimientos religiosos del pueblo.

Son tantos ya los escritos y testimonios, las pruebas y contrapruebas, las dúplicas y réplicas en este pleito que no por obscurecer la verdad, pero sí por atropellar el sentido é inteligencia de las cosas traen cansancio.

Pero los interesados en que la cosa siga y dé su fruto han empezado á concretar los cargos contra el reverendo Arzobispo electo de Valencia. Y no se paran en palillos.

La rendición de Manila es el punto de las acusaciones; el P. Nozaleda es el responsable de la rendición.

Y *El Liberal* dijo con autoridad infalible:

"Fué notorio que los trabajos de Nozaleda, más todavía que la inconsistencia de Tejeiro y la apatía de Jáudenes les facilitaron (á los yankees) el buen éxito del segundo (*ultimatum*)."

Y efectivamente, el general Tejeiro le ha dirigido á *El Liberal* una carta á este tenor y letra:

"Sr. Director de *El Liberal*.  
 Muy señor mío: En el artículo titulado "Testimonio de presencia," inserto en *El Liberal* hoy, se me alude en forma tan inexacta como calumniosa. En la información que hizo á ustedes ese *Antiguo magistrado* se falta á la verdad, por lo menos en lo que á mí se refiere."

Para muestra basta un botón.  
 ¿Qué tal será la veracidad de los anónimos informadores de la prensa, á juzgar por esta caída?

De fuera va preocupando el conflicto ruso-japonés. Y no obstante las seguridades oficiosas de que serán neutrales los yanquis, parece que Rusia está recelosa.

Ahora quisieran las potencias que los Estados Unidos correspondieran á aquellas atenciones respetuosas, del egoísmo internacional, cuando á España la dejaban ventilar libremente sus asuntos en Cuba y Filipinas, y á brazo cruzado contemplaron el despojo.

La sanción aquella vá dando su resultado y la ingerencia de los Estados Unidos es el tropezón constante para la política europea. De Venezuela espantan los yanquis á las escuadras bloqueadoras y ahora son aliento para los japoneses, que no han de sacar peor parte en la revuelta.

Y los Estados Unidos se han adelantado á amparar la división de Colombia y dan vuelo á la anarquía en Santo Domingo, y brinda dinero á Marruecos. Y Europa no se ha enterado hasta que la cosa viene á su propio suelo.

La política menuda sigue en absoluta desviación de los asuntos de gobierno.

Se anuncia gran agitación parlamentaria, continuadora del motín callejero y periodístico por el nombramiento del Arzobispo de Valencia.

No falta también aviso de función doméstica. Pues D. Luis Silvela anda por los periódicos haciendo el boceto de sus próximas arremetidas contra el gobierno del Sr. Maura.

El Ministro de Hacienda ha dado una buena noticia. Dice que en los presupuestos quiere reducir y modificar el impuesto de consumos y gravar los alcoholes y la azúcar.

La nota es simpática y popular.

D.

## Salamanca

Anteayer fué acometido de un accidente en la calle de Távira, del que por fortuna tardó pocos momentos en reponerse, un jornalero transeunte llamado Antonio Hernández.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido autorizado el Ayuntamiento de Alba de Tormes para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas, exceptuándose la miel y toda otra especie que se destine como primera materia á la industria, á fin de cubrir el déficit de 12.019'60 pesetas que le resulta en el presupuesto ordinario para el corriente año de 1904.

## Santoral y cultos

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

Día 9 — *Sábado*.—San Julián y Santa Basilia, mártires; Santa Marciana, virgen, y San Marcelino, Obispo.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa vespertina.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

San Martín.—Al obscurecer rosario.

San Benito.—Novena á San Antonio. Abad. A las siete misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena y gozos al Santo.

## Noticias varias

#### Burgos.

Han recibido las bendiciones nupciales en el Colegio del Niño Jesús (paseo de la Isla) la señorita doña Matilde Arroyo Jalón y el capitán de Estado Mayor D. Luis Valdés Cabanillas.

—Procedente de Valladolid y Palencia llegó anteayer á Burgos una comisión de obreros cargadores, hiladores y tejedores de Béjar, con objeto de exponer á sus compañeros de Burgos las causas de la huelga que sostienen hace cuatro meses seiscientos obreros de la industria pañera.

Después de celebrar un mitin en el

Centro Obrero salieron para San Sebastián, Bilbao y Santander.

#### Leon.

El día 5 robaron al jefe de vigilancia de la estación de Leon la caja de caudales que contenía 5.000 pesetas.

#### Valladolid.

Ha fallecido la ilustrísima señora doña Julia Velázquez de Arriba, viuda de Recarey.

#### Vizcaya.

Ha fallecido en Bilbao el señor don Martín de Aresto y Jaurequibetia.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del período)

### Carta rectificadora

Madrid 7, 16.

Núm. 79.

Los silvelistas desmienten la autenticidad de las declaraciones atribuidas al Sr. Silvela y publicadas por *La Correspondencia*. Y afirma:

1.º Que esa carta no es nueva, que ya hace muchas semanas que dió noticia de ella *Le Figaro* de París y algún periódico de Madrid.

2.º Que en aquella ocasión apareció en *La Epoca* un suelto ofensivo negando autenticidad al aludido documento.

### Viada

Madrid 7, 16'30

Núm. 99.

El entierro del presidente de sala del Supremo D. Salvador Viada, ha estado concurridísimo.

### Combinaciones de mandos militares

Madrid 7, 16.

Núm. 99.

Se ha firmado la siguiente combinación de coroneles.

#### De Infantería:

Don Antonio Duero, á la zona de Teruel; D. Antonio Vaca, á la de Manresa; D. Ramón Ruiz Manzano, á la de Cádiz; D. Germán Varcárcel, á la de Salamanca; D. Guillermo Domínguez, á la de Huelva; D. Miguel Alcazar, á la de Almería; D. Tomás Rodríguez Ortega, á la de Getafe.

D. Fermín Yaveti, al regimiento de reserva de Huelva.

D. Luis Giménez Córdoba, al id. de Lugo.

D. Rafael Echagüe, al id. de Gijón.  
 D. Luis Lomboa, al id. de Cáceres.  
 D. Cesareo Ruiz, al id. de Málaga.  
 D. Luis López, á la primera media brigada del campo de Gibraltar.  
 D. Darío Díez, al regimiento de Murcia.

Destinando á los coroneles de caballería D. Gumersindo Sierra, á director de la Escuela de Equitación.  
 D. Manuel Michel, al regimiento de reserva de Sevilla.

D. Francisco Serrano, al id. de Cadiz.

Don Aniceto Ortiz al primer depósito de seméntales; D. Ricardo Callol al 2.º depósito; D. Oceano Altaluguirre, al 3.º y D. Francisco Carmona, al 4.º.

### Nombramientos de Marina

Madrid 7, 16.

Núm. 78.

Nombrando jefe del primer batallón del tercer regimiento de infantería de Marina al teniente coronel D. Francisco Palacios.

Idem comandante del *Carlos V* al capitán de navío D. Arturo Llopis.

Concediendo la cruz de 1.ª clase del mérito naval á D. Vicente Boneros.

Promoviendo al empleo de general de brigada de artillería de la Armada á D. Julián Sánchez Campos.

Nombrando inspector general del Cuerpo y servicios de Artillería á don Maximiano Flores.

MENCHETA.

## EL TEMPORAL

La línea de Avila á Medina por Segovia se encuentra interceptada á causa de las nieves en el kilómetro número 26, entre las estaciones de Cercedilla y Espinar, quedado con tal motivo suspendida la admisión de todo tráfico.

La circulación de trenes correspondiente á esta línea se hace por Avila. A causa de hallarse interceptada la línea de Segovia, los trenes números 14 y 22 han tenido que retroceder á Medina desde aquella estación para continuar la marcha hasta Madrid por la vía de Avila.

Los demás trenes llegan con mucho retraso.

juicio para aprovechar con rapidez el menor descuido, cualquiera favorable coyuntura.

El plan que instantáneamente trazó García al conocer á sus amigos de las Dos Hermanas, su presteza en comprender el partido que podía sacar de aquella aparición, inexplicable en semejante día le acreditaban nuevamente de ingenio pronto, agudo y perspicaz.

Apresurámonos á decir, que todo le salió como lo había imaginado. Los godos dormidos, durmiendo continuaron casi hasta que la gente de García los despojó de las saetas mismas que llevaban en el carcaj; los borrachos se echaron á reír al ver á los vascos, tomándolos por sublevados; y gritaban, ó más bien, querían gritar por imitarlos: ¡muera García! Solo en las torres, donde estaban, en efecto, dos decanos y un jefe centenario, se intentó la resistencia; pero, dejando encomendado á los herreros el portal, cifró el joven su principal empeño en tomar la entrada de los cubos laterales, encargándose él de uno y encomendando el otro á su compañero el ribereño.

El centenario jefe de la guardia, descendió al encuentro del caudillo, el cual, con una hacha de leñador en entrambas manos, de un mandoble descomunal le arrancó del brazo izquierdo la rodela, y de otro golpe descargado con portentosa rapidez, hizo añicos el casco de hierro que cubría la cabeza de su enemigo, derribándolo al pie de la escalera de caracol, en cuyo primer peldaño cayó de espaldas al retroceder sin sentido.

—Eso sí,—contestaron todos hasta los más incredulos y pesimistas;—ese mozo sabe mucho, y hace cosas que no se le ocurren á nadie.

Cuando el mozo en quien tales esperanzas cifraban, llegó á cierto punto desde donde comenzaba á verse la puerta, se detuvo detrás de un árbol, observando lo que allí pasaba.

Los portarios, después de largos y repetidos tragos, dormían á la sombra de las torres, tendidos como troncos, con las picas arrimadas á la pared, la aljaba al hombro, pero los arcos al pié de las respectivas lanzas.

Alguno que otro soldado estaban despiertos, porque el bochorno y el vino no les dejaban sosegar, y les abrasaban por dentro y por fuera.

Los ojos de García se iluminaron con un relámpago de esperanza.

—Que vengan inmediatamente los que tengan armas,—dijo el caudillo á su compañero,—y los que, aun no teniéndolas, sean capaces de manejarlas. Que se queden atrás, pero á corta distancia, mujeres y niños. Anunciadles que si andamos listos y tenemos corazón, dentro de poco seremos dueños de esa puerta.

Minutos después los vascos más jóvenes se habían reunido á su caudillo.

—¿Qué han hecho los de fuera?—les preguntó García.

—Avanzan hacia aquí con precaución como nosotros,—le contestaron los que habían queda-

## Para los ganaderos

### Vitigudino.

Bueyes de labor, á 1.600 reales cabeza.  
 Novillos de tres años, á 1.300 id. id.  
 Añosos y añojas, á 600 id. id.  
 Vacas cotrales, á 1.000 id. id.  
 Cerdos al destete, á 80 reales cabeza; de seis meses, á 120; de un año, á 200; de año y medio cebados, de 48 á 52 arroba.  
 Lanas, á 56 reales arroba.  
 Piel de cabrito, á 34 reales docena.

## Mercados

### Badajoz.

Trigo superior, á 46 reales fanega.  
 Centeno, á 30 id. id.  
 Cebada, á 25 id. id.  
 Avena, á 18 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 100.  
 Habas, á 38 id. id.  
 Harina, á 16 reales arroba.

### Cáceres.

Trigo, á 42 reales fanega.  
 Centeno, á 40 id. id.  
 Cebada, á 32 id. id.  
 Avena, á 17 id. id.  
 Aceite, á 54 reales arroba.

### León.

Trigo bueno, á 43 reales fanega.  
 Centeno, á 30 id. id.  
 Cebada, á 24 id. id.  
 Alubias, á 96 id. id.  
 Avena, á 20 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 120 reales fanega; regulares, á 90; medianos, á 84.  
 Harina de primera, á 17'50 reales fanega; de segunda, á 16; de tercera, á 15.  
 Salvado de primera, á 13 reales fanega; de segunda, á 11; de tercera, á 8; cascarrilla, á 6'50.



En el puerto de Pajares cayó antea-  
 yer una copiosísima nevada.

Los trenes tenían que retardar su  
 marcha mientras los obreros quitaban  
 la nieve acumulada sobre los rails.

### Del distrito universitario

#### Maestros y escuelas

Nuestro paisano don Mateo del Brío,  
 inteligente maestro de las escuelas pú-  
 blicas de Béjar, en el concurso de tras-  
 lado verificado en el distrito de Cata-  
 luña, ha sido propuesto para una es-  
 cuela elemental de niños de Barcelo-  
 na, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas.

Bien merecido tiene el ascenso quien,  
 como el Sr. Brío, lleva al frente de la  
 enseñanza 35 años de meritorios ser-  
 vicios.

El tribunal que ha de juzgar los ejer-  
 cicios de reválida para el grado supe-  
 rior (equivalente al normal) el día 25  
 del corriente, lo formarán don Faustino  
 González Parra, don Leopoldo Bal-  
 lesteros González y don Atanasio Fernán-  
 dez Cobo, profesores de esta Es-  
 cuela Normal de maestros.

Las solicitudes deberán presentarse  
 en la secretaría de la Normal antes del  
 23 del actual.

Según rectificación del Rectorado,  
 el maestro don Pedro Gallego Galache,  
 excluido de los opositores a escuelas de  
 825 pesetas, por no tener 21 años de  
 edad, debe considerarse con derecho a  
 tomar parte en las oposiciones porque  
 hizo la reválida del grado elemental  
 con anterioridad al reglamento de opo-  
 siciones de 27 de Julio de 1900.

### TESTIMONIO DE UN SOLOADO

Los que hablan la verdad, dan sus  
 nombres. Véase lo que escribe en los  
 periódicos un sargento de Filipinas ha-  
 blando del P. Nozaleda:

"Me indigna que no hayan salido ya  
 a la defensa del R. P. Nozaleda los in-  
 numerables sargentos y soldados del  
 Ejército de Filipinas que tan gratísi-  
 mos recuerdos debemos tener de él.

Por su carácter bondadoso, precisa-  
 mente conquistó el aprecio y estima-  
 ción de las tropas, y por su enérgico  
 patriotismo, que vivió en todos los re-  
 ligiosos de aquellas fértiles islas ma-  
 gallánicas, en breve tiempo conocié-  
 ronse los resultados de la guerra.

En las columnas de que formaba yo  
 parte siempre éramos acompañados de  
 los Rvdos. PP. de los pueblos, que so-  
 portaban las calamidades de la cam-

paña con la resignación que es tan pe-  
 culiar en ellos.

Esta fué la verdadera política del  
 Padre Nozaleda en Filipinas, y no la  
 que tan injustamente han lanzado un  
 puñado de enemigos valencianos.

¿A qué llaman entonces patriotismo?  
 ¿Qué más patriotismo que el de haber  
 expuesto sus vidas en aras de la pa-  
 tria?

Lo que hoy ocurre, desdichadamen-  
 te, es que se trata de ir en contra de los  
 religiosos, que son los verdaderos pa-  
 triotas.

Gracias que no han sido ó no hemos  
 sido pocos los que hemos presenciado  
 cuanto ha sucedido en el archipiélago  
 filipino.

RAMÓN VARELA,  
 Encargado del Ejército de Filipinas.

## De la provincia

### DE CIUDAD RODRIGO

El día 1.º de los corrientes celebró  
 sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta  
 ciudad para proceder a la distribu-  
 ción de cargos, resultando elegidos pa-  
 ra las tres tenencias: D. Aquilino Gar-  
 cía Carvajal, D. Domingo Martínez  
 Cebado, republicano, y D. Faustino de  
 San José. Para el de regidor síndico,  
 fué nombrado D. Pedro González y  
 González.

De los 32 trabajos presentados para  
 el concurso abierto por *El Eco de la  
 Zapatería Española y Americana*, ha  
 obtenido el accessit, declarado desierto  
 el premio, el acreditado industrial ve-  
 cino de esta localidad D. Pablo Sán-  
 chez Hernández.

Se ha suspendido, para reaparecer  
 en breve, la publicación del semanario  
 festivo motejado *¡Tóolo!*, órgano del  
 elemento joven de esta ciudad.

A los 81 años de edad, ha pasado a  
 mejor vida, D. Agustín Sánchez Arroyo,  
 padre político de D. Niceto Gómez  
 Navarro.

Se encuentra enferma de gravedad  
 la virtuosa señorita Guadalupe Posadas,  
 hija del conocido comerciante don  
 Antonio.

Con motivo de las fiestas de Navidad  
 se han celebrado solemnes cultos y  
 pastorelas en las iglesias de San Agus-  
 tín, Seminario y San Andrés (Cerralbo)  
 de esta ciudad.

Durante las vacaciones próximo pa-

sadas se han puesto en escena, por los  
 alumnos de este Seminario-Colegio,  
 varias obras de selecto repertorio, mor-  
 ral y literario, que han proporcionado  
 a los jóvenes escolares grandes ratos  
 de solaz y esparcimiento.

El domingo pasado falleció repentinamente  
 en la capilla de Cerralbo, mientras se  
 celebraba la función mensual del Santo  
 Rosario, el acendrado católico D. Pedro  
 Ramos, padre del comerciante de géneros  
 ultramarinos D. Nicolás.

La expenduría de tabacos que es-  
 taba a cargo del difunto D. Ernesto  
 Paz Sanz le ha sido concedida a doña  
 Obdulia Rivas, viuda del teniente de  
 carabineros Sr. Posse.

EL CORRESPONSAL

Ciudad-Rodrigo, 7 de Enero, 1904.

## Telegramas

### Los estudiantes en París

Madrid 8, 10.  
 Núm. 18.

París.—Los estudiantes españoles  
 visitaron a Versailles.

Regresarán a Madrid el sábado.  
 Una comisión visitará al Ministro  
 de Instrucción y al Ayuntamiento.  
 Mañana habrá recepción y lunch  
 en el Ayuntamiento.

### El director de «El Universo»

Madrid 8, 10.30.  
 Núm. 37.

Ha fallecido el director de *El Uni-  
 verso* don Juan M. Ortí Lara.

Todos los periódicos le dedicaron  
 artículos haciendo justicia a sus  
 virtudes y talentos.

### Los Silvelas

Madrid 8, 10.30.  
 Núm. 46.

Don Eugenio Silvela ha escrito al  
 señor Romero Robledo una carta pi-  
 diéndole le reserve la palabra para  
 la primera sesión del Congreso para  
 anunciar una interpelación al Gobier-  
 no sobre el nombramiento de al-  
 caldes.

### Tren descarrilado

Madrid 8, 10.15.  
 Núm. 34.

Entre las estaciones de Torrecampo  
 y Torredonjimeno en la línea de  
 Málaga, descarriló ayer un tren sin  
 ocurrir desgracias.

Salió de Jaén personal y material  
 para la reparación de la línea.

### «El Diario de la Guerra»

Madrid 8, 10.30.  
 Núm. 48.

*El Diario de la Guerra* publica hoy  
 un suplemento de 43 páginas a con-  
 secuencia de la ley de ascenso a los  
 segundos tenientes que hayan servi-  
 do tres años y para dar cabida a otras  
 disposiciones.

### a causa de Infiesto

Nadrid 8, 10.25.  
 Núm. 42

En la Audiencia de Oviedo sigue la  
 vista de la causa por los sucesos de  
 Infiesto.

El abogado defensor del concejal  
 Sr. Sánchez, señaló que todos los car-  
 gos se fundan en referencias.

Otro abogado señaló contradiccio-  
 nes en el proceso.

MENCHETA.

## FESTIVAL DE LOS REYES

Las lindísimas niñas que formaban  
 el coro de pastoras y que con tanto  
 gusto y afinación cantaron su parte en  
 los villancicos del Sr. Goyenchea,  
 son:

Encarnación Angoso, Remedios Cua-  
 drado, Baldomera Rodríguez, Matildi  
 ta Romero, Adela Rodríguez, Segunda  
 Madruga, Agustina Brihuega, Fermina  
 Herrero, Teresa Villamiel, Enri-  
 queta Bartolomé, Flora Pérez, Eusto-  
 quia Sánchez, Ignacia Flores, Dolores  
 Cimas, Aurora Noreña.

Ignacia Flores fué la monísima ni-  
 ña que recitó al final unos bonitos ver-  
 sos.

Los niños que constituían el coro de  
 pastores y que igualmente bien cantaron  
 son:

Pablo Martín, Cirilo Montero, Arturo  
 Ruano, Angel Rodríguez, Alfonso  
 López, Ruperto Casado, Francisco Mu-  
 las, José López, Francisco Casado,  
 Adolfo Benito, Martín Sánchez, Fernan-  
 do Unamuno, Alfredo Pablos, Julio  
 Durán, Agustín Valdión, Angel  
 Maillo, Angel Rodríguez, Valentín  
 Hernández, Antonio González, Julio  
 Martín.

Los niños que con verdadero arte  
 representaron la pieccecita cómica del  
 catedrático de esta Universidad señor  
 Miral, son los siguientes:

Máximo Hernández Díaz, Ricardo  
 Montero, Julio Sánchez y Sánchez, Ri-  
 cardo Pérez Hernández y Cirilo Mon-  
 tero.

Hemos oído hacer grandes elogios  
 de las preciosas decoraciones pintadas  
 por los señores Torrens y Benítez, fi-  
 gurando la cueva de Belén, trabajo  
 hecho tan solo en un día.

### Lista de donativos

El niño Jacinto Martín Pereira, cinco  
 pesetas.

Don Elías del Yerro y de la Peña,  
 diez pesetas.

Los niños de don M. Peláez, un ves-  
 tido de lana hecho y dos delantillos.  
 La señora doña Amparo de la Hue-

bra de López, dos toquillas, seis pañue-  
 los y un corte de vestido.

Los señores hijos de Cuesta, veinte  
 cuentos, tres paletas con pinturas, seis  
 libros de modelos para dibujar, doce  
 cuentos tamaño grande y seis libritos  
*El camino del Cielo*.

La comisión nos ruega hagamos pú-  
 blico su sincero agradecimiento para  
 las numerosas personas que han ayu-  
 dado a la organización del *Festival de  
 los Reyes*, cuyos nombres omitimos,  
 pues de publicarlos sería interminable  
 la lista.

Es probable que se publiquen los re-  
 tratos de los tres lujosísimos Reyes, del  
 hermoso coro de pastoras, del nutrido  
 de pastores y del lindísimo grupo de la  
 Virgen, del Niño y San José.

## De sociedad

Anteayer tarde, a las seis y media,  
 contraeron matrimonio en la iglesia  
 parroquial de San Juan de Sahagún, la  
 señorita Dolores Sánchez Robles, con  
 el propietario y labrador D. Pablo Gar-  
 cía y García.

Fueron padrinos en la ceremonia, el  
 Presidente del gremio de labradores,  
 D. Basilio García Polo, y su esposa do-  
 ña Teresa Forcat, tios del novio.

Ha fallecido en esta ciudad el señor  
 don Antonio Rivero y Arango, nues-  
 tro constante suscriptor y respetable  
 amigo.

Descanse en paz.

Anoche regresó a Madrid nuestro  
 querido amigo, el laureado pintor don  
 Lorenzo Albarrán.

Ha fallecido el niño Juan Manuel  
 Muñoz Rodríguez, hijo de don Juan M.  
 de Partearroyo.

En Plasencia ha fallecido el profesor  
 de segunda enseñanza don Andrés Sán-  
 chez Cid.

Esta tarde saldrá, con su familia, pa-  
 ra Cádiz, de cuya escuela Superior de  
 Comercio ha sido nombrado profesor  
 de Francés, don Eustasio García La-  
 serna.

## CORONEL DE LA ZONA

Según despacho que recibimos ano-  
 che y va en otro lugar, ha sido nom-  
 brado coronel de la Zona de Salaman-  
 ca, el del arma de infantería D. Ger-  
 mán Valcárcel.

**Plasencia**  
 Trigo bueno, a 43 reales fanega.  
 Caparrones, a 150 id. id.  
 Avena, a 24 id. id.  
 Alubias, a 108 id. id.  
 Echaduras, a 12 id. id.  
 Aceite, a 47 reales arroba.

**Segovia.**  
 Trigo bueno, a 44 reales fanega.  
 Centeno, a 32 id. id.  
 Cebada, a 26 id. id.  
 Algarrobas, a 33 id. id.  
 Yeros, a 41 id. id.  
 Garbanzos superiores, a 190 reales fanega;  
 regulares, a 175; medianos, a 150.  
 Harina de primera, a 17 reales fanega; de  
 segunda, a 16; de tercera, a 15.  
 Salvados, de 9 a 12 reales fanega.

**Valladolid.**  
 Trigo bueno, a 43 1/2 reales las 92 libras.  
 Cebada, a 26 reales fanega.  
 Centeno, a 33 id. id.  
 Algarrobas, a 32 id. id.  
 Yeros, a 35 id. id.  
 Lentejas, a 47 id. id.  
 Avena, a 20 id. id.  
 Alubias, a 98 id. id.  
 Mueles, a 45 id. id.  
 Guisantes, a 38 id. id.  
 Harina de primera, a 17 reales arroba; de  
 segunda, a 16; de tercera, a 15.

## GUANTERÍA

DE  
**JAIME MAÑOSA**  
 Guantes de cabritilla, tres boto-  
 nes, 7 reales.  
 Comprando tres pares, 5 pesetas.  
 Guantes de abrigo, desde 3 rea-  
 les.  
 Las demás clases a precios sor-  
 prendentes. Y en pedidos de alguna  
 consideración a precios de fábrica.  
 Frente al Teatro del Liceo

do de vigilante.—Parecen enterados de vuestro in-  
 tento.

El joven de las Amezcuas les expuso su plan de  
 ataque en breves palabras.

—Iremos sin ruido y con la mayor cautela, mien-  
 tras no seamos vistos: al menor indicio de alarma  
 nos lanzamos a la carrera: los armados, a tomar los  
 dos cubos del portal; los que no traen armas, a co-  
 gerlas. Estos que tienen hachas y brazos de herre-  
 ros, que descerrajen la puerta. Echeverría les ayu-  
 dará por fuera. La empresa es fácil como véis, y su  
 único mérito ha de consistir en que no cueste una  
 sola gota de sangre, ni goda ni nuestra.

La empresa, en efecto, estaba muy lejos de ser  
 irrealizable; mas no parecía tan sencilla y hacedera  
 como García, para animar sin duda a sus gentes, se  
 complacía en pintarla.

Era probable que dentro de los cubos ó terrenos  
 que guardaban sendos lados del portal, hubiese gen-  
 te más despierta, y no tan aficionada a báquicas li-  
 baciones como la que al aire libre yacía. Los vas-  
 cos armados, ó de armas tomar, apenas llegaban a  
 dos docenas: los que detrás venían sólo servían de  
 estorbo.

Si los soldados de las torres no estaban ebrios ó  
 dormidos, con cerrar las puertas de sus respectiva  
 fortaleza, quedaban a salvo. Unos a otros podían  
 auxiliarse, acerbillando a saetas a los agresores,  
 ó dejando caer sobre ellos peñas y proyectiles desde  
 las troneras y almenas de los torreones.

Los vascos no tenían ni escalas, ni arma, ni  
 gente para el asalto, ni tiempo suficiente para in-  
 tentarlo; porque de un momento a otro llegarían re-  
 fuerzos a los bucelarios, si no de las guardias inme-  
 diatas, de la tufadía del Domingo y de los mismos  
 amotinados, más que nadie dispuestos al degüello  
 y la matanza.

Pero aunque habló García de apoderarse de las  
 torres, su verdadero intento debía de ser atacar a la  
 puerta y escapar de la ciudad. Contaba el caudillo  
 con la sorpresa y estupor que produciría en los por-  
 tarios la llegada de Echeverría, de Petronia y de  
 los vascos acampados en el río.

Y en esto daba pruebas, ó de muy enterado de lo  
 que en el pueblo ocurría, ó de muy conocedor de los  
 inverosímiles vuelos de la imaginación popular en  
 días de pánico y alboroto. A la sazón, uno de los ru-  
 mores más fácilmente acogidos y acreditados, era  
 precisamente el más absurdo. Decíase que los vas-  
 cos venían coligados con los moros a conquistar a  
 Pamplona. Si esto se inventó, se creyó y se difundió  
 como la luz; si tamaño dislate bastó para alarmar y  
 exasperar los ánimos, ¿qué no lograría la súbita,  
 verdadera y real acometida de Ochoa a la puerta de  
 la ciudad? ¿Hasta dónde no llegaría el terror de los  
 bucelarios desamparados de Munio, y encogidos y  
 embargados por el miedo que las terribles nevas de  
 la pérdida de rey y reino les había infundido?

La empresa de joven caudillo exigía evidente-  
 mente arrojo; pero más que nada serenidad y buen





EL NIÑO  
**JUAN MANUEL MUÑOZ RODRÍGUEZ**

subió al cielo el día 7 de Enero á los cuatro meses de edad

Sus desconsolados padres D. Juan Muñoz de Partearroyo y D.ª Teresa Rodríguez Vega; sus hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus relaciones la asistencia á la misa de Ángel, que se celebrará en la parroquia de San Martín, el día 9 á las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas).

**PIDIENDO INDULTO**

Los reclusos de la Cárcel nos remiten copia de la instancia que dirigen al Rey pidiéndole indulto y nos suplican su inserción.

"Señor: Los que suscriben, reclusos de la Cárcel Correccional de Salamanca que se hallan cumpliendo condena de escasa duración, á virtud de sentencias dictadas por la respectiva Audiencia de la provincia, á V. M. reverentemente exponen: Que dadas sus desgraciadas situaciones y sufrimientos continuos que les hace á todos hallarse contritos y arrepentidos con motivo de las culpas que individualmente cometieran, las cuales pesan sobremanera en las conciencias de los recurrentes, al extremo, de animarles sus propias pesadumbres á impetrar del magnánimo corazón é inagotable clemencia de V. M., que con motivo de su Augusto Santo conceda un indulto, con cuya soberana resolución, la Nación vea los benévulos y cristianos sentimientos que le animan, y los desgraciados reclusos de correccional, un alivio en sus expiaciones de delincuencia penable; por cuya razón A. V. M. rendidamente suplicamos los presos de la Cárcel de Salamanca, que si lo estima de estricta justicia, se digne concederles un indulto de carácter general, con el que estos desdichados, pesarosos de sus errores, puedan volver al seno de la Sociedad que los arrojó de su lado y vivir en sus hogares respetados y virtuosos. Gracia que les imploran, estos desgraciados, de la inagotable caridad y corazón magnánimo de V. M., cuya precitada vida guarde Dios muchos años para sostén de arrepentidos vasallos y bienestar de la Nación.—Salamanca, cinco Enero de mil novecientos cuatro. Señor. A. L. R. P. de V. M. Francisco Pérez, Justo Alloqui González, Santiago Hernández Madrigal, Francisco Santos Pedraz, Sebastián Corral y 12 firmantes más."

Se ha hecho un registro por la guardia civil en una casa del barrio de San Vicente, encontrándose algunas especies y objetos que se cree proceden de un robo cometido en la estación del ferrocarril.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, fué aprobado un expediente del ministerio de la Guerra, de venta de un edificio inútil para dicho ramo en Ciudad-Rodrigo.

En el mes de Diciembre se inscribieron en el Registro civil 93 defunciones.

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia de San Sebastián doña Enriqueta Díez Mayoral con don José Cenizo de las Cuevas.

Dice *El Adelanto*: "Nos consta que el diputado provincial Sr. Revillo tiene el firme propósito de no colaborar en ningún periódico que tenga significación integrista."

La comisión provincial ha designado los viernes y sábados para celebrar sesión durante el corriente mes.

El Sr. Aparicio ha enviado hoy desde la Coruña al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama: "Posicionado de este Gobierno saludo á V. S. y á todo el personal de su digno mando."

En Villoria ha sido detenido Francisco Pinto González reclamado por el juzgado de Salamanca.

Mañana se verificará una corrida de novillos en Villavieja.

Han ingresado en la cárcel Luis Bajo Entisne y Marcelino Corral, como presuntos autores de un robo de tres fanegas de cebada, las que fueron recogidas en el Arrabal del Puente.

La prensa de Zamora anuncia que el domingo, á las dos de la tarde, saldrá para Salamanca el laureado orfeón *El Duero*.

Llegarán, pues, en el tren correo de Astorga.

El orfeón dará un concierto en el Teatro del Liceo.

**EL NUEVO GOBERNADOR**

A las diez ha llegado esta mañana por la línea de Plasencia el nuevo gobernador civil de Salamanca D. Luis Torre Villanueva.

Le esperaban en la estación el Presidente de la Diputación, el Alcalde, e Secretario y los oficiales del Gobierno. El Sr. Torre Villanueva ha tomado posesión de su cargo.

EL LABARO le saluda respetuosamente.

**Salamanca**

Durante el mes pasado de Diciembre fueron expedidas en el Gobierno civil 56 licencias de uso de armas, de pesca y caza.

La nueva Junta directiva del Circulo del Pasaje ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Cesario Nieto; vicepresidente, don Miguel Paz; contador don Pedro Encinas; tesorero, don Arturo Castaño; bibliotecario, don Antonio Bellido; secretario, don Ceferino de Castro y vocales, don Vicente Iglesias, don Ricardo Acosta, don Pedro Olivera, don Galo Cabezas y don Alfonso Montero.

Algunos vecinos de Peñaparda han acudido al Gobierno civil, manifestando que el pueblo desea alcaide el elegido don Cipriano Mateos; siendo falso que no sepa leer ni escribir.

Se ha hecho un registro por la guardia civil en una casa del barrio de San Vicente, encontrándose algunas especies y objetos que se cree proceden de un robo cometido en la estación del ferrocarril.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, fué aprobado un expediente del ministerio de la Guerra, de venta de un edificio inútil para dicho ramo en Ciudad-Rodrigo.

En el mes de Diciembre se inscribieron en el Registro civil 93 defunciones.

Hoy han contraído matrimonio en la iglesia de San Sebastián doña Enriqueta Díez Mayoral con don José Cenizo de las Cuevas.

Dice *El Adelanto*: "Nos consta que el diputado provincial Sr. Revillo tiene el firme propósito de no colaborar en ningún periódico que tenga significación integrista."

La comisión provincial ha designado los viernes y sábados para celebrar sesión durante el corriente mes.

El Sr. Aparicio ha enviado hoy desde la Coruña al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama: "Posicionado de este Gobierno saludo á V. S. y á todo el personal de su digno mando."

En Villoria ha sido detenido Francisco Pinto González reclamado por el juzgado de Salamanca.

Mañana se verificará una corrida de novillos en Villavieja.

Han ingresado en la cárcel Luis Bajo Entisne y Marcelino Corral, como presuntos autores de un robo de tres fanegas de cebada, las que fueron recogidas en el Arrabal del Puente.

La prensa de Zamora anuncia que el domingo, á las dos de la tarde, saldrá para Salamanca el laureado orfeón *El Duero*.

Llegarán, pues, en el tren correo de Astorga.

El orfeón dará un concierto en el Teatro del Liceo.

**EL NUEVO GOBERNADOR**

A las diez ha llegado esta mañana por la línea de Plasencia el nuevo gobernador civil de Salamanca D. Luis Torre Villanueva.

Le esperaban en la estación el Presidente de la Diputación, el Alcalde, e Secretario y los oficiales del Gobierno. El Sr. Torre Villanueva ha tomado posesión de su cargo.

EL LABARO le saluda respetuosamente.

dad de Sevilla á D. Antonio Andrade y Navarrete.

Aumentando á quinientas pesetas los sueldos de los maestros de primera enseñanza, pagadas por el Estado, y que tenían antes sueldos inferiores.

**Más mentiras**

Madrid 8, 14. Núm. 66.

Oficialmente se han desmentido las declaraciones atribuidas por *El Herald* al Sr. Sánchez Toca respecto al P. Nozalea.

Este sigue sin contestar á la consulta oficial que se le ha hecho respecto de la aceptación de la silla Arzobispal de Valencia.

**La huelga de Barcelona**

Madrid 8, 14. Núm. 55.

Sigue en el mismo estado la huelga en Barcelona de los obreros del mar. Los huelguistas esperan contestación de sus compañeros de Bilbao para secundar la huelga.

Las autoridades civiles marítimas se esfuerzan en hacer gestiones para la solución del conflicto obrero.

**Firma.—Gobernador jubilado.—Disposiciones de Agricultura**

Madrid 8, 14. Núm. 67.

Se ha firmado la jubilación del exgobernador civil Sr. Vivanco.

El ministro de Agricultura ha llevado á la firma del Rey un decreto modificando el artículo 53 del reglamento provisional para las instalaciones eléctricas.

Otro modificando el artículo 4.º del reglamento de tribunales de honor para el cuerpo de Ingenieros de caminos.

Y otro incluyendo varias carreteras provinciales en el plan general de las del Estado.

**Del extranjero.—Compra de barcos.—Supresión de impuestos**

Madrid 8, 16. Núm. 90.

Dicen de Génova que se han entregado al gobierno del Japon los cruceros *Moreno* y *Rivadavia*, que se los vende la República Argentina.

El Senado de la Argentina ha aprobado la supresión del 50 por 100 sobre los derechos de aduanas.

**La contestación de Rusia**

Madrid 8, 16. Núm. 123.

En Tokio se han reunido en Consejo los ministros para examinar la contestación de Rusia.

Asistieron también los jefes del ejército y marina.

Se muestran reservadísimos sobre los acuerdos.

**De Corea.—Informes exagerados**

Madrid 8, 16. Núm. 124.

Londres.—La legación coreana ignora el desembarque de tropas en Seoul.

Califica de exagerados los rumores de desórdenes.

Los intereses de los extranjeros están asegurados.

MENCHETA.

**La Bolsa**

**Cotización oficial**

Madrid 8, 16.

| FONDOS PÚBLICOS                 | PRECIO  |        |
|---------------------------------|---------|--------|
|                                 | De ayer | De hoy |
| 4 por 100 exterior              | 76'85   | 76'85  |
| Idem fin de mes                 | 76'92   | 76'95  |
| Idem deuda amortizable          | 97'00   | 97'05  |
| Acciones del Banco de España    | 474'50  | 476'00 |
| Idem de la C.ª de tabacos       | 443'50  | 442'00 |
| Paris á ocho días vista         | 37'40   | 37'40  |
| Cambios sobre Londres           | 00'00   | 00'00  |
| Bolsa Paris; 4 por 100 exterior | 86'15   | 86'50  |

MENCHETA.

**DIARIO DE AVISOS**

**La «Gaceta»**

Día 7

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Con arreglo á lo determinado en real orden de 28 de Diciembre de 1903, esta Dirección general ha dispuesto que el día 15 del corriente, á las doce de la mañana, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Subasta para la concesión de las obras de abastecimiento de aguas potables á esta ciudad y su término municipal, y la prestación del servicio público y explotación del partido durante noventa y cinco años.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Tribunal de oposiciones á las cátedras de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia ge-

neral de España é Historia Universal del Instituto de Burgos.

—Aviso á los opositores para que se sirvan concurrir al salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central el día 25 del actual, á las tres de la tarde, para dar comienzo á los ejercicios.

**Audiencia provincial**

Señalamientos.—Sección segunda. Día 11

Se verá la causa instruida en el Juzgado de Seguros, por lesiones, contra Manuel Campos y otro.

Será ponente el Sr. Martín, defensor el señor Salamanca y procurador el Sr. Rodríguez.

Uno de estos días publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Administración de Hacienda, interesando de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que en el improrrogable plazo de ocho días, presenten en las oficinas de dicho centro los documentos que aún no hayan entregado referentes al impuesto de consumos en el presente año de 1904.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas de Crespo de Montol y Ceceña.



Pedid catálogo de las **ES-COPETAS** marca **JABALI**, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C, 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigildo Fernández de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de abogados, siendo secretario el abogado D. Antonio Fernández de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30—3

El abogado D. Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufete en la calle de Espoz y Mina, 14, 2.ª, derecha. 10—5

**HIERRO BELLIDO**

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Juan del Rey, 8.—Salamanca

Director: DON FABIAN VILLORIA MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

Desde el día 4 de Enero del presente año queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Colegio. El punto no puede ser más céntrico, y la enseñanza estará á cargo del maestro superior D. Francisco Mesonero, profesor que ha sido, hasta fin de Diciembre próximo pasado, del Colegio de San Ignacio de esta capital, y varios años también profesor privado del pueblo de La Vellés.

Cuenta con salón espaciosos entarimado en piso principal y con dos balcones á la calle.

Hay patio, corral-jardín y una habitación grande para recreo.

Los padres de familia que quieran ce ciorarse de esto, pueden pasar á visitar el Colegio.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos. 15—4

**CAROLINA MARTIN DE FERNÁNDEZ MODISTA**

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.

Rua, 8.—Salamanca

**SAN ELOY**

LIBREROS, 33, PRAL.

**COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA**

DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA

Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

PÍDANSE REGLAMENTOS

**NIS DEL MONO**

En las próximas pascuas es indispensable una copita después de las comidas para hacer una buena digestión.

Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo. Asegurarse de su legitimidad.

**SABANONES**

Con el *Balsamo Odore* se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1'50.

Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

**PIANOS**

**JUAN DE BERNARDI**

Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums. CALLE ZAMORA, 51.

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

**CALÓN**

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

**Centro-pensión Mañes**

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario:

Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio 1* y *Tostado 1* comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad, necesaria en todos los actos humanos, con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo de acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el día 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio, de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación *verdada*, sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditada este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director

**COMERCIO DE SEDAS**

DE

**MARIANO FERNÁNDEZ**

Grandes surtidos en cueros de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**

**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

Veinte reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más reducciones y subvenciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Z. ragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. Arturo Castaño, Libreros, número 34, Salamanca.

**A NUESTROS LECTORES**

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídanse el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid

Imp. de Galatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLON

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 27, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabactia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. J. Ramón Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

OLIM Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

## L'UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA ESTABLECIDA

1828 9, PLACE VENDOME PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

### EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| Capital social.....    | Fcos. 10.000.000 |
| Reservas.....          | 12.758.772       |
| Prestos á recibir..... | 97.112.177       |

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fcos. 21.362.599,805

Sinistres pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rus, San Justo, 11

## Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, lujas y látigos. Surtido completo en cepilleras, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplatos de lona y portamantas. Baúles mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estorado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente



## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

### PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Teniendo en cuenta de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo, 22, Salamanca.

## NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolvierdo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN, CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a la vez mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barrea), Valencia

**Delicias del Tocador.**

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente las flatulencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, Farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la Península.

## ATENE0 SALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica UN TOMO DE 500 PAGINAS 300 FIGURAS Y 3 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS

repartidos entre los compradores Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26317

En rústica 1<sup>ra</sup> 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTM

Se vende en Salamanca, Farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTM.

Se vende en Salamanca, Farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTM.